

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2697** *Resolución de 1 de marzo de 2017, del Ayuntamiento de Jaca (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 26, de 9 de febrero de 2017, y «Boletín Oficial de Aragón» número 39, de 27 de febrero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Mantenimiento, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala servicios especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de provisión de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Jaca, 1 de marzo de 2017.–El Alcalde, Juan Manuel Ramón Ipás.